

HOMENAJE A DON IGNACIO DOMEYKO

El señor TAPIA (Presidente)—.Varios señores Diputados han solicitado la palabra para rendir homenaje a don Ignacio Domeyko, con motivo de cumplirse el centésimo quincuagésimo aniversario de su nacimiento; esto sería sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDÉS.—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Ciento cincuenta años han transcurrido desde que naciera, en Lituania, uno de los hombres que más han hecho por la educación y la ciencia en Chile. Me refiero al sabio don Ignacio Domeyko, nacido en aquel país el 31 de julio de 1802.

Servidor eminente de la República, llega a ésta a mediados de 1838, buscando refugio y la tranquilidad que Europa le negaba; dedica sus primeros años, en La Serena, a la enseñanza de la minería y la química, con un sueldo de 1.200 pesos al año. En su vida ejemplar siempre pospuso la codicia de guardar tesoros, a la gloria de adquirir honra, siguiendo el ejemplo de sus mayores, en la edad de oro de su reino, sometido posteriormente al invasor.

Quiso siempre transmitir a sus hijos el interés por los principios abstractos de la ciencia y el sentido hidalgo del honor, herencia preciada enaltecida con el ejemplo constante de su vida admirable.

Sabio y a la vez maestro, quiso reformar la instrucción en nuestra patria acentuando la importancia de la educación secundaria, a fin de formar por este medio una "élite" intelectual a través de ella.

Y es entonces cuando pronuncia aquella frase histórica, que algún día deberá grabarse en piedra en alguno de nuestros planes: *"Debe tenerse amor a la enseñanza, por la noble ambición*

de desarrollar al educando sus facultades intelectuales y de elevar su carácter moral”.

No quería Domeyko que la predilección por una u otra carrera liberal fuera otra cosa que un medio para elevar tales facultades, y para dar temple al carácter moral, dejando de lado, como objetivo principal, la parte material de tales estudios y aptitudes. “Si desde temprano se infunden en un tierno corazón y en una imaginación viva, miras materiales de interés y de egoísmo, el talento muy pronto se ahoga, se apagan las aspiraciones intelectuales, y en balde se espera que se tenga esa inmensa satisfacción y anhelo de conocimiento y de ciencia”, decía Domeyko.

Fué así como ya en 1843 proponía reformas educacionales, a fin de señalar programas y textos perfectamente definidos para la enseñanza primaria, secundaria y superior, dejando esta última a cargo de la Universidad de Chile, que debería ser, no lo que entonces era, un cuerpo académico, sino un elemento directivo en la docencia superior del país.

Nombrado en 1876 Rector de la Universidad de Chile, dió nuevo y vigoroso impulso a este plantel educacional, señalando su alta misión, los rumbos que él deseaba se implantaran en la enseñanza superior y secundaria del país.

Pero no podía Domeyko olvidar a su patria, y vuelve por última vez a ella, todavía esclavizada. En tales condiciones, inclinó su frente ante los crueles rigores del infortunio y tomó el amargo camino del destierro.

Su inmensa fe en la Divina Providencia le hizo suave esta peregrinación, y fué así como el suelo que le acogió en definitiva fué una verdadera patria para el ilustre sabio.

Al morir en Chile, rendido por la inmensa fatiga de toda una vida dedicada al saber y a la enseñanza, podemos decir lo que un poeta clásico inglés dijo en célebre ocasión: “Había sido tan dulce su peregrinar sobre la tierra, que había alzado el vuelo en el Siglo que tiene los pies del Tiempo y el suave viajar de un planeta por los espacios siderales”.

El Partido Conservador Tradicionalista, en cuyo nombre hablo, ha querido rendir este justo homenaje a este sabio y maestro y a la ilustre descendencia que honra a Chile.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.—Señor Presidente: La Corporación, en estos instantes, rinde un merecido homenaje de gratitud a quien, hace ciento doce años, llegara a estas tierras lleno de inquietudes en su espíritu y con ansias de vaciar, sin egoísmos, sus conocimientos en las generaciones de esa época; sólo con el altruísta afán de ser útil a la sociedad: don Ignacio Domeyko.

Sus sentimientos, patrióticamente acongojados, lo habían obligado a exilarse de su patria, Polonia.

Llegado a Chile en 1838, en la provincia de Coquimbo empieza a dictar sus clases de mineralogía en el Liceo de La Serena, y, posteriormente, a apreciar en todo su valor las riquezas de nuestro suelo.

Sus viajes de estudio e investigación le dan la plena convicción de la forma en que deben llevarse adelante nuestros programas educacionales; escribe febrilmente, y sus tratados adquieren, a poco de salir a luz, una importancia trascendente. Y es así como, venciendo distancias, su fama llega a Santiago, donde es llamado por el Presidente de la República, quien le ofrece cátedras en los más altos planteles educacionales, como el Instituto Nacional y la Universidad de Chile.

Se entrega de lleno a la tarea de divulgación de sus brillantes conocimientos; enseña, escribe, difunde y realiza profundos estudios, para llegar más tarde, por sus propios medios y por su fama bien ganada, a ser nombrado Rector de nuestra Universidad por la unanimidad del Claustro Pleno Universitario, después de haber sucedido, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a ese otro sabio que se llamó don Andrés Bello.

Largo sería, Honorable Cámara, enumerar los beneficios que, a la formación de nuestros institutos científicos y educacionales, aportó don Ignacio Domeyko; su versación y su sabiduría permitieron formar profesionales de sólida cultura y orientar a muchos hombres de trabajo por la senda del éxito y la fortuna. El Gobierno, en virtud de sus altos merecimientos y servicios prestados al país, le otorgó, como galardón máximo, la nacionalidad chilena.

Hoy, nuestra patria, agradecida, le recuerda con veneración y gratitud. El Comité Independiente y el Partido Agrariolaborista,

en cuyo nombre tengo el honor de hablar, adhieren a este homenaje que el Parlamento le rinde a su memoria, porque con ello cree cumplir, de acuerdo con su doctrina, con su deber de agradecer a los hombres del trabajo intelectual, físico o manual que, mediante su esfuerzo y superación, han contribuído al engrandecimiento del país.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).—El Comité Radical, por intermedio de los señores Juliet, González Madariaga y Aguirre, ha presentado una moción para que la Escuela de Minas de La Serena se denomine Escuela de Minas "Ignacio Domeyko".

Solicito el asentimiento de la Sala para agregar a la Cuenta, eximir del trámite de Comisión y tratar de inmediato este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.—Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).—Acordado.

En discusión general el proyecto.

El señor PUENTES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.—Señor Presidente, en nombre del Partido Liberal, adhiero al homenaje que se rinde al ilustre sabio don Ignacio Domeyko.

Quiero hacer presente que, junto con otros maestros, don Ignacio Domeyko emigró a nuestro país en busca de libertad. Así, llegó a mi provincia Guillermo Frick, que fué Rector del Liceo de Hombres de Valdivia, y que colaboró también con Domeyko en las investigaciones científicas que muy poco tiempo antes había venido a realizar a nuestro país Carlos Darwin.

Todos estos sabios constituyeron en nuestro país lo que se conoce como la base de los estudios científicos en las ramas de la Mineralogía y de la Biología en sus diversas formas. Especialmente en la rama de la Botánica, estos extranjeros eruditos contribuyeron al mejor conocimiento de la flora y de la fauna en nuestro país.

Por eso, en nombre de mi Partido, adhiero al justo y merecido homenaje que se rinde hoy a don Ignacio Domeyko.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.